

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

Las relaciones interétnicas en la frontera bonaerense entre 1850-1860: Conflictos, intercambios, convivencias y negociaciones

Claudia Visconti⁹⁷

Investigadora independiente, Morón, Argentina.

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar la situación de la frontera oeste en la provincia de Buenos Aires -entre Mercedes y Bragado- y las relaciones interétnicas durante el periodo de transición entre la caída del rosismo y la organización del gobierno nacional, la secesión de Buenos Aires y los intentos de construcción del Estado argentino entre los años 1850 y 1860, a partir del hallazgo de una fuente de 1857 en el Archivo Histórico del Museo de Mercedes y de una lectura y relectura de algunos textos y documentos seleccionados, con el fin de aproximarnos a la interpretación de esas diversas experiencias vinculares, en el impreciso interregno de la denominada “frontera con el indio” y “línea de fortines”.

La condición de subordinación que implicaba ser “salvaje” desde la mirada del blanco o “huinca” invasor desde la perspectiva de los indígenas, nos convoca como punto de partida para intentar interpretar esas relaciones oscilantes entre la calma y el combate, entre la intención de paz y la confrontación permanente -desde uno hacia el otro lado de la supuesta línea, y viceversa-. En un intento de desentrañar esos conflictos interétnicos, resulta necesario acercarnos al análisis de esas prácticas de los actores sociales del período -políticos, militares, funcionarios públicos, religiosos, líderes indígenas, pobladores rurales-, todos ellos sujetos sociales activos cuya agencia propiciaba diversas políticas de formación de redes y de posibles resistencias.

Este recorrido por una década compleja a nivel nacional y provincial nos permitió analizar la propia complejidad de los vínculos en las poblaciones “fronterizas”, así como visibilizar la multiplicidad de actores sociales que formaron parte de dicho proceso.

⁹⁷ Profesora en Historia egresada de la Universidad de Morón; Licenciada en Comunicación Social egresada de la Universidad Nacional de la Matanza. Estudiante del Profesorado Universitario de Letras en la Universidad Nacional de Hurlingham y de la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Luján. Investigadora, escritora, poeta, docente.

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

Las relaciones interétnicas en la frontera bonaerense entre 1850-1860: Conflictos, intercambios, convivencias y negociaciones

El estudio de las fronteras requiere escapar de las versiones estáticas y homogéneas de culturas unitarias.

Alejandro Grimson (2000).

Introducción

Resulta sugestivo considerar a la fuente como un recorte, una especie de fotografía que retrata un momento preciso, aunque se puede enmarcar en una historia de más largo aliento. Al analizar un documento de manera aislado, descontextualizado, puede aparecer como un universo discursivo con escaso sentido, sin embargo, al ponerlo en contacto con otros datos -acontecimientos políticos, desenvolvimiento económico, sujetos sociales, poderes en disputa, etc.- el proceso histórico se ilumina y a su vez echa luz sobre la fuente, esto nos permite ampliar las perspectivas de análisis y repensar otros sentidos posibles.

Los planteos que nos interpelan a partir de la lectura de la fuente han sido las siguientes: En primer lugar, ubicar este documento en relación con la etapa histórica: la fecha remite al año 1857, por lo tanto, esto nos lleva a analizar la dimensión temporal vinculada con los acontecimientos ocurridos durante la década del cincuenta -caída del gobierno rosista, sanción de la Constitución Nacional, secesión del Estado de Buenos Aires, conflictos entre Buenos Aires y la Confederación Argentina, desarrollo de las relaciones interétnicas en el período-. En segundo lugar, mostrar dónde se desarrollaron estas relaciones interétnicas: la fuente hace referencia a la Villa de Mercedes y se nombran lugares como Chivilcoy, Bragado, la frontera del Centro, la frontera del Este, también se mencionan líderes y grupos indígenas que se vinculaban con la "ruta de la sal". Es decir, que este planteo nos da cuenta del escenario geográfico. En tercer lugar, reconocer a quiénes formaban parte activamente de estas relaciones interétnicas: siguiendo los datos del documento hallado podemos registrar diversos actores sociales: el comandante del Primer Regimiento de la Guardia Nacional -militares-, el Juez de Paz del partido de la Villa de Mercedes -funcionarios públicos-, se da aviso de una posible invasión de los indios de Calfucurá, Coliqueo junto a los Ranqueles -líderes y pueblos indígenas-. Y, por último,

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

conocer qué se comunicaba en la misiva y cómo, porqué y para qué circulaba esa información: estos interrogantes buscan un acercamiento a vislumbrar la intencionalidad de los rumores de posibles próximos ataques de un malón.

En palabras de Martha Bechis, se trata de “adentrarnos en el tema más amplio de cómo y sobre qué se construyeron tanto la resistencia como la complementariedad y la dominación en sociedades tan distintas” (Pérez Zavala, 2005, p. 20), e intentar reconocer las diversas estrategias desplegadas por la agencia de los pueblos indígenas.

Asimismo, la intención del trabajo es realizar un recorrido desde una perspectiva que considera la importancia de comprender la historia como un proceso en donde interactúan diferentes sujetos sociales que expresan intereses y demandas propios y se vinculan de distintos modos (violencia, paz, intercambios, negociaciones), en este sentido se han tenido en cuenta los aportes de la Antropología Histórica, de los estudios regionales y de las nuevas miradas que ha propuesto la Etnohistoria (Arecas, 2009; Bechis, 1989; Delrio, 2012; Grimson, 2000; Reguera, 2013). Como sostiene Nidia Arecas (2009): “es importante destacar el carácter relacional (...) sistema complejo de reciprocidades, de complementariedades, de confrontaciones” (p. 165).

Desde el punto de vista metodológico, se busca superar una historiografía tradicional liberal-positivista (racista, etnocéntrica, evolucionista) que ha invisibilizado el accionar de los indígenas -actores sociales de gran importancia en el entramado fronterizo, “los indígenas no fueron meros espectadores” (Boccaro, 1999, p. 31), confluir con una visión fenomenológica en donde se utilizan las fuentes secundarias y primarias de diversas procedencias participando de una mirada pluridisciplinaria, y, del mismo modo, articular tanto los datos cuantitativos como cualitativos (Néspolo y Nacuzzi, 2003).

Presentación del documento

La fuente pertenece al Archivo Histórico del Museo de Mercedes, su fecha remite al 16 de septiembre de 1857. En el catálogo se halla ubicada en el legajo 8 - número 1- y contiene dos fojas (figura 1). Es original, inédita, se encuentra en buen estado de conservación. Con respecto al tipo de documento, se trata de una misiva, una correspondencia entre funcionarios públicos -un militar y un juez de paz-.

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

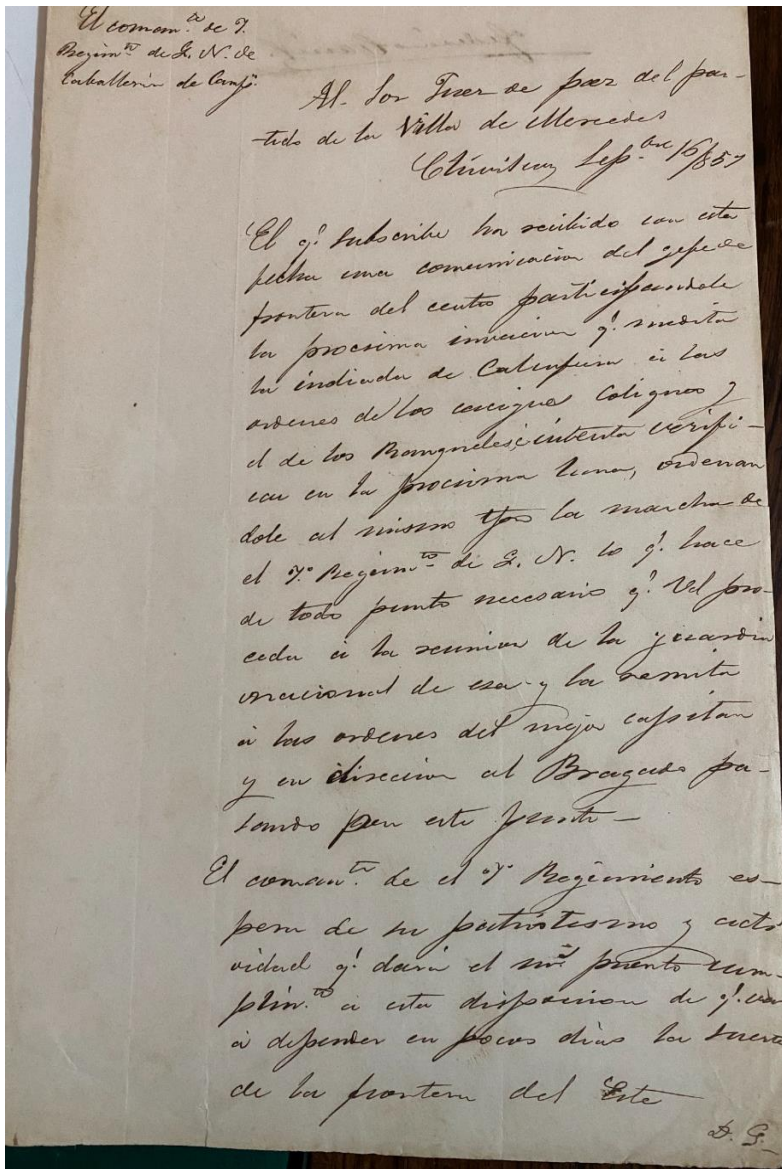


Figura 1. Fotografía del documento.

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

Análisis documental

Las variables de análisis que se consideran son: I) marco temporal; II) espacio geográfico; III) actores sociales que participaron en el proceso de relaciones interétnicas; y IV) información que contiene la misiva (sospechas de rumor, certeza del ataque).

En cuanto al contexto de producción, se desarrolló en una zona fronteriza en un período de inestabilidad entre la paz y el conflicto; el autor de la carta fue un comandante del Primer Regimiento de la Guardia Nacional -perteneciente al sector militar, ubicado en Chivilcoy-; y el destinatario ha sido el Juez de Paz del partido de la Villa de Mercedes -correspondiente a quienes ejercían el control administrativo de la región y reconoceríamos como un funcionario público-.

El comante de I °
Regimto de G. N. de
Caballería de Camp.
Al Sr. Juez de paz del par-
tido de la Villa de Mercedes
Chivilcoy Sep.bre 161857
El q' subscribe ha recibido con esta
fecha una comunicación del jefe la
frontera del centro participándole
la proscima invación q' medita
la indiada de Calcufura [?] a las
ordenes de los caciques Coliqueo y
el de los Ranqueles é intenta verifi-
car en la proscima luna, ordenan-
dole al mismo tpo la marcha de
el I° Regimto de G. N. lo que hace
de todo punto necesario q' Ud pro-
ceda a la reunion de la guardia
nacional de esa y la remita
á las ordenes del mayor capitán
y en direccion al Bragado pa-
sando por este puesto.

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

El comante de el I° Regimiento es-
pera de su patriotismo y acti-
vidad que dará el más pronto cum-
plimto a esta disposición de q' va
a depender en pocos días la suerte
de la frontera del Este

D. G.

á Ud mi señor [?]

Feliciano Carril [?]

Transcripción (literal)⁹⁸ del documento

La información que contiene el documento, su contenido principal, hacía referencia a un posible ataque de los indios de Calfucurá y de Coliqueo junto a los ranqueles -líderes y pueblos indígenas-, solicitando auxilio de tropas. Los temas que se desarrollan en la misiva son: una advertencia recibida por el comandante del Primer Regimiento de la Guardia Nacional de parte del jefe de frontera de centro, quien le avisa de la posible invasión indígena; además, se le pide al Juez de Paz de Mercedes que reúna a la Guardia Nacional y la remita las órdenes del mayor capitán para que se dirija a Bragado, pasando por Chivilcoy; así como se le solicita "actividad" y "patriotismo" para cumplir esas órdenes, porque de ello dependería la suerte de la frontera este.

Como sostiene Branka Tanodi (2010, p. 215), los archivos son importantes porque preservan como patrimonio la memoria histórica documental, en este caso el Archivo del Museo Histórico de Mercedes guarda documentos como esta fuente analizada, que resulta de gran importancia porque permitiría vislumbrar, a partir de un acontecimiento puntual, un período histórico controversial como fue la transición entre el fin del rosismo en el territorio de la actual provincia de Buenos Aires y la complicada secesión de Buenos Aires con respecto a la Confederación -que se prefiguraba como el gobierno nacional-. En verdad, como afirma Graciana Pérez Zavala (2005) para otros tipos de fuentes, pero podríamos vincular estas palabras con nuestro documento:

Estos documentos [cartas de los ranqueles en el siglo XIX como base de tratados y actas de negociación, en su caso] dan

⁹⁸ El modo de transcripción literal "se refiere al manuscrito con el propósito de transcribirlo de la manera más fiel en su aspecto paleográfico" "(...) el texto al ser fiel al original ofrece al lector la posibilidad de utilizar ese documento sin necesidad de concurrir al repositorio donde se conserva." (Tanodi, 2000, pp. 260, 267).

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

cuenta de la lectura que hicieron determinados personajes contemporáneos de los acontecimientos narrados; por ello son parciales y selectivos. No todas las miradas que pudieron haberse efectuado en el pasado perduran en la actualidad, en tanto no todos sus protagonistas pudieron proyectar en el tiempo su visión de los hechos. Además, la información que proporcionan dichos registros consigna, solamente, una parte de lo acontecido. (p. 1)

Por eso mismo, es necesario interpretar y reflexionar sobre “lo dicho” y lo “no dicho” por la fuente; así como propiciar un cruce con otras fuentes: mapas, cartas, relatos de contemporáneos (viajeros, excautivos, militares, misioneros religiosos, funcionarios públicos), tratados de paz. Y como sugiere Ingrid de Jong: “triangular la lectura a fin de identificar las actitudes de resistencia y consenso entre las partes”, y entre tanta información lograr “distinguir la voz indígena” -su agencia- (Pérez Zavala, 2005, p. 21). Para realizar un análisis textual y contextual, resulta de gran importancia la aclaración previa de algunos de los conceptos presentes en el debate historiográfico, antropológico y de los estudios de la etnohistoria⁹⁹: frontera, espacio, territorio, región, relaciones interétnicas; claves para el desarrollo del análisis de la fuente seleccionada.

Con respecto a la definición de frontera -desde los aportes de Turner (1963) y de otros autores como Hebe Clementi (1968) para el caso latinoamericano-, se la considera como un espacio de ocupación y de civilización, como un límite. La idea de espacio remite también a un lugar de contacto, “como espacio de frontera políticamente concertado, en resistencia y complementariedad” (Bechis, 2008; Néspolo y García, 2020). De este modo, la definición de territorio se fue complejizando a partir de los aportes de los estudios etnográficos, una concepción de territorio en expansión (Turner, 1963) no resulta suficiente para explicar una realidad compleja y diversa. Por ello, “hay coincidencia en considerar la frontera no sólo como un marco divisorio construido, representado por límites, sino un espacio de intercambio que referencia (...) a un sistema de relaciones en tiempos diferentes” (Reguera, 2013, p.

⁹⁹ “La Etnohistoria, por lo tanto, también podría definir este movimiento de *entrar y salir* en y de la Historia y la Antropología histórica, con el objeto de dar cuenta de las relaciones y formaciones sociales implicadas en procesos de etnicidad y de las tensiones entre marcos de interpretación hegemónicos y alternativos (...) enfocar en la complejidad, historicidad y ‘pluriversidad’ [de la ‘estructura de la coyuntura’] (Delrio, 2012, p. 165).

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

152). Asimismo, este se presenta como un concepto polisémico (Grimson, 2000), desde esta perspectiva:

el estudio de la frontera en sí plantea un desafío a cualquier noción estática, uniforme y no relacional de cultura e identidad, en la medida en que debería incorporar a su perspectiva analítica no sólo la mezcla 'cultural', sino la alianza y el conflicto social y político. (p. 23)

Las fronteras son un lugar en construcción permanente, por eso mismo resulta un desafío historiar las zonas de intercambio por sus constantes transformaciones, para así poder observar sus cambios y continuidades¹⁰⁰. Los estudios regionales también han realizado su aporte a la cuestión a partir del concepto de región, como un área construida geográfica e históricamente. Nidia Areces (2009) sostiene al respecto:

Las aproximaciones metodológicas sobre los estudios regionales conducen a preguntarse (...) ¿cómo pensar la conformación histórica de una región?, ¿cómo definirla teniendo en cuenta los componentes internos?, ¿qué núcleos la constituyen?, ¿cómo se articulan en el tiempo y el espacio? y ¿coincide el espacio geográfico con el espacio social? (...) Las regiones lo son en la medida en que su vida social encuentra y muestra ciertos límites o fronteras en su hegemonía espacial con respecto de otras matrices, tejidos sociales y prácticas culturales distintas o diferentes. (p. 170)

Teniendo en consideración estos conceptos mencionados, es necesario realizar un análisis no lineal ni simplista que permita desentrañar la complejidad de las relaciones en los espacios de frontera, por ello es menester un enfoque desde el concepto de las relaciones interétnicas porque no solamente se analizan los vínculos ocurridos en el pasado sino también se podrían interpretar esas relaciones hasta nuestro presente.

Contexto político-militar y económico-social del período 1850-1860

A mediados del siglo XIX, en nuestro país ocurrieron acontecimientos políticos que marcaron un hito en el devenir institucional, económico, social y cultural. Luego

¹⁰⁰ Nidia Areces (2009) afirma que "la historia regional permite detectar las peculiaridades de cada proceso, observar las semejanzas y las diferencias, las continuidades y las rupturas". (p. 170).

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

del pronunciamiento de Justo José de Urquiza en 1851¹⁰¹, el 3 de febrero de 1852 las fuerzas militares del denominado Ejército Grande derrotaron al gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas, dando fin a una larga etapa de su predominio no sólo sobre tierras bonaerenses sino también sobre el resto de las provincias. Hacia 1853, se inició el proceso de formación del gobierno nacional a partir de la sanción de la Constitución Nacional, que estableció en sus artículos la organización de un gobierno representativo, republicano y federal, así como un conjunto de derechos y garantías. El gobierno nacional denominado Confederación, enfrentó la resistencia de la provincia de Buenos Aires, que terminó desconociendo la Constitución sancionada y se separó del resto del país. Esta secesión marcó una serie de efectos en la vida política y económica de la región, así como también en las relaciones interétnicas. Juan Manuel de Rosas se había caracterizado por tener una política de acercamiento hacia los indígenas, luego de la campaña expansiva realizada entre 1833 y 1835. Como explica Ratto (2011): “(...) era consciente de la importancia estratégica de la región y su búsqueda era localizar allí a indígenas aliados (...) se intentó sostener la política indígena mediante un incremento del sistema de racionamiento que garantizara una cierta tranquilidad en la frontera” (pp. 194 y 195). Ingrid de Jong (2011) lo denomina “el negocio pacífico de los indios” que se basaba en la asignación de raciones de ganado en pie y “vicios” -tabaco, yerba, azúcar, harina, papel- (p. 91). El posrosismo, implicó para las comunidades y sus líderes gestionar una especie de doble diplomacia: por un lado, con el gobierno de la Confederación; y, por otro lado, con el Estado de Buenos Aires (Ratto, 2011).

La irregularidad y los montos hablan de las ventajas del Estado porteño en su relación con los indígenas durante los años en que permaneció al margen de la Confederación, y también explican las estrategias duales como la de Calfucurá que mantuvo relaciones diplomáticas y percibió raciones de ambos Estados. (Föerster y Vezub, 2011, p. 270)

Los conflictos bélicos que tuvieron que enfrentar Buenos Aires y la Confederación se sumaron a una “guerra económica” en la cual el gobierno nacional fue el más perjudicado. Como explica la historiadora Hilda Sabato (2012): “Estos nuevos intentos [puertos alternativos, aranceles diferenciales] por asegurar el financiamiento del estado en construcción tuvieron corto alcance y alto costo, (...) la

¹⁰¹ Cuya demanda era la devolución de la representación de las relaciones exteriores desafiando el poder concentrado en el gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas.

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

situación del gobierno en ese plano fue siempre precaria (...)” (p. 52), mientras que Buenos Aires contaba con los recursos de la Aduana. Y aunque en 1859 Urquiza derrotó al Estado de Buenos Aires en la Batalla de Cepeda y logró acordar su incorporación al Estado Nacional, en 1860 esa unión se realizó con algunas condiciones que resultaron favorables al gobierno bonaerense. La Argentina, al igual que otros nuevos estados latinoamericanos, se fue consolidando según las reglas del orden económico capitalista caracterizado por las consecuencias de la denominada Segunda Revolución Industrial de los países centrales y la División Internacional del Trabajo, con un modelo agroexportador necesitado de tierras para el desarrollo de la agricultura y la ganadería en expansión. En la disputa por esas tierras se enfrentaron con las comunidades indígenas. De este modo, con una producción del ganado lanar en expansión en el territorio bonaerense, “las relaciones entre las autoridades de Buenos Aires y las diversas dirigencias indígenas fueron cambiantes y complejas” (Sábato, 2012, p. 75).

Situación de la frontera oeste de Mercedes a Bragado y su relación con la importante área salinera¹⁰²

La importancia estratégica de la región salinera se extendía desde Masallé, Leuvuco, Chilihue y Carhué. “Este último es mencionado como ‘la llave’ del territorio salinero y los mismos indígenas así lo consideraban” (Ratto, 2011, p. 174). De este modo, la zona de las Salinas Grandes resultaba fundamental tanto para los nativos como para el gobierno de Buenos Aires, no solo por la apropiación de la sal, sino también porque allí se desarrollaban encuentros comerciales e intercambios inter e intra étnicos, así como vínculos sociales y culturales. Además, era un área propicia por la presencia de recursos vegetales -algarrobo, chañar, piqullín- y animales -vacas, yeguas-, asimismo, para la actividad del pastoreo del ganado. Esta zona de la frontera sur se caracterizaba por su valor estratégico ya desde la etapa colonial tardía, por ello se fueron creando fortines y fuertes para controlar la región, así surgieron los futuros poblados de Tapalqué, Azul, Tandil, Bahía Blanca.

La construcción de fortificaciones por parte del estado implica un importante acto de posesión y apropiación del territorio. Luego de la primera instancia exploratoria, se da el

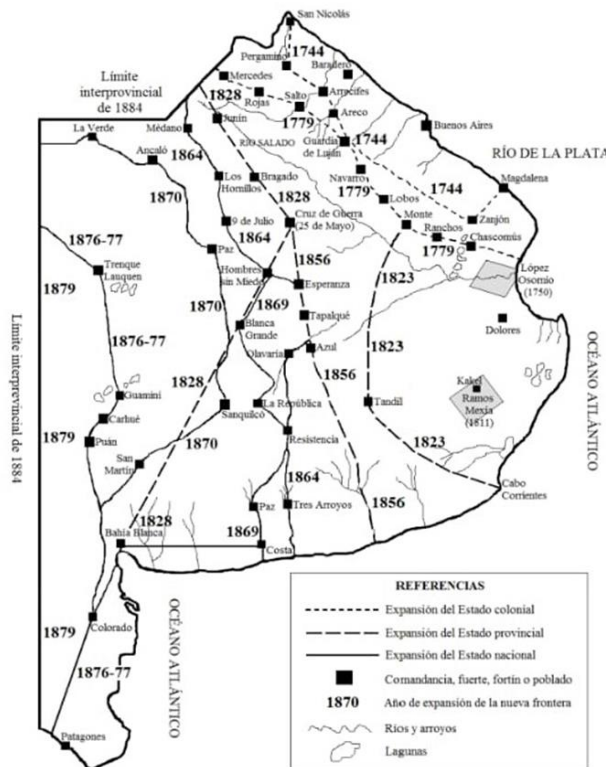
¹⁰² En el mapa se pueden apreciar los lugares mencionados y dimensionar las distancias y conexiones de la región analizada (figura 2).

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

establecimiento de fuertes, con capacidad para albergar una guarnición constituida por tropas de infantería y caballería, y luego, finalmente, el asentamiento de pobladores (tanto nativos como extranjeros). (Reguera, 2013, p.151)

Con respecto a la frontera oeste, se fundaron enclaves defensivos y poblacionales como Luján, Mercedes, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo. Esta zona era el paso obligado para la ruta de la sal, así como un territorio favorable para el desarrollo de las haciendas y, por lo tanto, de las actividades agropecuarias. Desde el siglo XVIII, entre octubre y noviembre, partían soldados y carreteros desde la Guardia de Luján -actual pueblo de Mercedes- hacia la región de las Salinas Grandes en un viaje que tardaba -entre ida y vuelta- dos meses (Roulet, 2016, p. 40).

Hacia 1841, el cacique Calfucurá se asentó en la región de las Salinas y a partir de allí proyectó su influencia sobre diversos grupos locales: boroganos, patagónicos, transcordilleranos, pampeanos y ranqueles.



Fuente: Elaboración propia en base a Randle (1981: 24).

Figura 2. Mapa de la situación de las fronteras en el territorio bonaerense. (Reguera y Canciani, 2017, p. 114).

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

Actores sociales, poderes en disputa, alianzas interétnicas y surgimiento de liderazgos indígenas (Calfucurá, Coliqueo, ranqueles)

El control de la frontera estaba a cargo de militares y de funcionarios públicos. Esta doble modalidad, ofensiva-defensiva y de asentamiento de pobladores con un sistema administrativo tenía como finalidad el establecimiento de mojones demarcatorios del territorio. Sin embargo, en un espacio tan lábil, las funciones desempeñadas por los diferentes actores sociales del período también fueron flexibles y amplias. Así, por ejemplo, los militares se fueron convirtiendo algunos de ellos en propietarios de tierras y en productores agrícolas y/o ganaderos (Banzato y Lanteri, 2007)¹⁰³; y, por otra parte, los jueces de paz ejercían su poder sobre la región, y muchos de ellos usaban su influencia política para su propio beneficio (Birocco, 2009)¹⁰⁴.

En cuanto a los grupos indígenas, sus jefes o caciques fueron acrecentando su influjo en la región fronteriza, tanto de un lado u otro de la línea. Emplearon diversas estrategias de resistencia: luchar con armas; saquear; huir; ser intermediarios económicos, culturales o políticos; negociar la paz; reclamar derechos por vía legal o judicial; migrar (Boccaro, 1999, p. 31). Según los informes de los funcionarios públicos del gobierno provincial o nacional, eran diferenciados en un listado de caciques principales, secundarios y caciquillos. Esta caracterización les resultaba útil a las autoridades para establecer diferencias de rango y de poder, y así, pautar los vínculos (intercambios comerciales, negociaciones de paz, entrega de raciones, etc.).

En un conjunto de sujetos sociales tan heterogéneo resultó también fluctuante el cúmulo de experiencias propuestas y ejecutadas, así hallamos estrategias como el acercamiento y la negociación pacífica, pero también el ataque furibundo -malocas y malones¹⁰⁵ se sucedían irremediablemente-.

Entre los actores sociales podemos identificar: comunidades indígenas diversas y sus líderes, criollos/blancos, militares, políticos, funcionarios públicos,

¹⁰³ “La función militar en los fuertes de campaña no era incompatible con la actividad productiva, por lo que no pocos comandantes y sus subordinados se hicieron propietarios” (Banzato y Lanteri, 2007, p. 451).

¹⁰⁴ Los jueces de paz tenían funciones de policía -hasta 1857-, administrativas y judiciales. También debían reunir hombres para formar tropas para la defensa de la frontera, convocar a la Guardia Nacional, así como recolectar reses y leña y cuidar los caballos *patrios*. Esto implicaba detentar una gran concentración del poder local (Birocco, 2009), ya que eran agentes intermediarios entre el Estado y la población rural.

¹⁰⁵ Los malones indígenas eran expediciones violentas de saqueo del ganado y de los poblados, para obtener cautivos. Las malocas eran operaciones militares de parte de los criollos con el fin de saquear las tolderías, capturar indígenas como prisioneros o exterminarlos (Tamagnini, 2009, p. 154).

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

misioneros religiosos, pobladores rurales. Como sugiere Nidia Areces (2009) resulta necesario reconocer “¿quiénes son los intermediarios?” e intentar “comprender a los actores”, para poder “repensar la formación del Estado como un proceso social” (p. 167).

En este sentido, nos convoca conocer y comprender el accionar de algunos de los grupos nativos y de los liderazgos indígenas mencionados en la fuente: Calfucurá, Coliqueo, los Ranqueles. Sus modalidades en las tácticas de negociación, intercambio, recepción de raciones, apropiación de recursos (ganado vacuno, yeguas, caballos). Asimismo, reconocer la práctica del trazado de redes o alianzas políticas intra y multiétnicas. Esta perspectiva supone considerar “el dinamismo de los pueblos”, que posteriormente fueron dominados por los poderes estatales tanto de la provincia de Buenos Aires como a nivel nacional (Boccara, 1999, p. 25).

Con respecto al cacique de Llama o de los salineros, el renombrado Calfucurá controlaba la región de las Salinas Grandes. Fueron muchos los autores que intentaron reconstruir su biografía (Bechis, 2004; Franco, 1967; Hux, 1991; Jones, 1984; Poggi, 1997; Walther, 1973; Yunque, 1956; Zeballos, 1981) según el análisis comparativo de Pilar Pérez (2007). La importancia de su figura como cacique de la región Arauco-pampeana, no sólo fue por el peso de su propio poder sino también por el tejido de relaciones interétnicas desplegadas durante su cacicazgo. Ese poder estaba legitimado entre su gente y entre los caciques de segundo orden, y su autoridad -en relación con las alianzas y negociaciones articuladas- se puede interpretar como un plan ambicioso de autonomía y de defensa del territorio (Bechis, 1989). Este objetivo se expresaba en su propio discurso, sosteniendo la necesidad de impedir el avance blanco sobre las tierras indígenas (Avedaño, 1999). Calfucurá logró mantener su poderío por más de treinta años, formando una red multiétnica conocida con el nombre de “Confederación indígena”, que le impuso límites a la política expansiva de los gobiernos criollos.

Entre 1852 y 1857 Calfucurá, apoyado por la Confederación Argentina para que hostilizara a los secesionada Buenos Aires, formó La Confederación de las Salinas Grandes a la que adhirieron la gran mayoría de las tribus tanto aliadas como amigas. La acción guerrera de esta confederación indígena hizo retroceder la frontera militar y social a la posición que tenía en 1824. (Bechis, 2002, p. 10)

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

La construcción de estas alianzas fue cambiando a lo largo de los años, teniendo relación con los acontecimientos y las coyunturas propias de los grupos indígenas¹⁰⁶ y de la política criolla -bonaerense y nacional. (Ingrid de Jong, 2011).

El cacique borogano Coliqueo tenía su área de influencia en la zona Los Toldos -cercano a la laguna Turuú y Toro Muerto- y luego extendió su dominio hacia Bragado, al oeste de la frontera bonaerense (Hux, 1980). Se incorporó a las redes desplegadas por Calfucurá hacia la década de 1850, junto a otros capitanejos boroganos como Meliguer, Requinqueo y Quenupil. (Ratto, 2011).

Los ranqueles se ubicaban en la pampa central -sur de Córdoba y San Luis, norte de la actual provincia de La Pampa y noroeste de Buenos Aires-. El territorio ranquelino se extendía hasta la línea de fortines cuya cabecera era la Comandancia de Río Cuarto. Su identidad cultural se vincula con el territorio ocupado desde mediados del siglo XVIII y durante el siglo XIX (Tapia, 2015). Hacia la década de 1830 padecieron “gran precariedad económica”, hambruna, sequías, plagas y epidemias, estas circunstancias los obligaban a malonear en las estancias fronterizas (Ratto, 2011, pp. 176-177). La relación con el cacique salinero se concretó en 1842, a partir de un casamiento que los vinculaba como parientes (Avedaño, 1999). Los ranqueles actuaban como indios soberanos, esta posición se ponía en evidencia en los múltiples tratados firmados con las distintas autoridades a lo largo del período. Así, por ejemplo, en 1854 firmaron un tratado de paz, entre el gobernador de Córdoba Alejo Carmen Guzmán -en representación de la Confederación Argentina- y los jefes ranquelinos Calbán y Pichún, más el cacique salinero Calfucurá (Pérez Zavala, 2014). Los ranqueles no adoptaron una posición pasiva frente al Estado Nacional, sino que “la consideración de la vasta documentación que acompaña las actas de los tratados muestra la continua resistencia indígena a algunas cláusulas” (Pérez Zavala, 2005, p. 2).

¿Rumores o certezas de “invasión”? Agencia indígena

Entre los periodos de paz -de calma y acuerdos- y las etapas de enfrentamientos -de ataques, de invasiones, de malones y de malocas- nos hallamos

¹⁰⁶ Calfucura también basó el poderío entre los suyos por ser el distribuidor de las raciones recibidas por parte de los gobiernos de Buenos Aires y de la Confederación. Si bien la política de las raciones ha sido analizada por diversos autores (de Jong y Ratto, 2008; Föerster y Vezub, 2011) como causa de la propia decadencia del poder del líder salinero, el mismo cacique se encargó, desde la etapa rosista, de aclarar que no eran limosnas sino una especie de pago por el arrendamiento de sus tierras a los “cristianos” -criollos-.

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

en una década de 1850 en donde ambas situaciones se daban en continuum o a veces prácticamente de manera simultánea. Nos planteamos qué pasó en 1857 para que existiera esta carta sobre una posible amenaza de ataque indígena sobre la frontera oeste bonaerense, asimismo, sugerimos la posibilidad de que se tratara de un rumor. Si hubiese sido solo un rumor, es necesario pensar también las posibles causas: generar temor, condicionar para realizar nuevos tratados de paz o mejorar las condiciones de negociación para conseguir regalos y más raciones. Dejar correr información falsa era una práctica habitual en diferentes épocas de las relaciones interétnicas en las zonas fronterizas ¹⁰⁷. Si fue una amenaza cierta, se podría confirmar con el gran ataque ocurrido a fines de ese mismo año. Como revela Abelardo Levaggi (2000) “1857 volvió a ser un año malo para el Estado de Buenos Aires. Varias veces fue invadido por Calvañ, Calfucurá, Coliqueo y Cristo” (p. 305).

La fluida correspondencia entre los caciques indígenas y con las autoridades de los gobiernos criollos, así como la posterior firma de tratados formaba parte del accionar de los protagonistas del período. Por ejemplo, las cartas de Calfucurá al gobernador de Córdoba Guzmán -septiembre de 1854- y al presidente Urquiza -4 de febrero, 9 de junio y 1° de diciembre de 1857-; de Yanquetruz al comandante de Carmen de Patagones Benito Villar -16 de junio de 1856-; del cacique Catriel al comandante Juan Susbiela -8 de septiembre de 1856- y al mayor Francisco Iturra -el 21 de diciembre de ese año-; del cacique salinero a José Benito Valdés -septiembre de 1856- y al mayor Francisco Iturra -6 de noviembre de 1857-; entre Yanquetruz y Calfucurá evidenciando las relaciones intraétnicas -3 de agosto de 1857-; carta de Calfucurá al coronel Baigorria -1° de diciembre de 1857. (Paves Ojeda, 2008, pp. 264-306). Entre los tratados firmados previa y posteriormente a lo alertado en el documento hallado en el Archivo de Mercedes, podemos mencionar: en 1854, de Calfucurá con Urquiza; en el mismo año, de los ranqueles con el gobernador de Córdoba -en nombre de la Confederación-; en 1855, el líder salinero con la provincia de Buenos Aires hicieron gestiones para regular el comercio; en 1856, el cacique Catriel “el Viejo” y el general Manuel Escalada; en mayo de 1857, la paz entre Yanquetruz y el comandante Benito Villar; y entre 1857 y 1858, acuerdos con Calfucurá para el rescate de cautivos; en 1860, tratados entre la provincia de Buenos Aires y el cacique Coliqueo referido a la cesión de tierras para sus tribus (Levaggi,

¹⁰⁷ Así, por ejemplo, en el año 1871, circularon rumores de que Calfucurá había reunido 2000 hombres, incluso grupos de Chile, para atacar las cercanías de Bahía Blanca (de Jong, 2009).

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

2000, pp. 267-309)¹⁰⁸. En algunos de estos intercambios epistolares y de intentos de acordar la paz, se observan ciertos elementos como la desconfianza, el rumor, la información que va y viene¹⁰⁹. También estas negociaciones dejaron establecidas algunas contraprestaciones con respecto a servicio armado -títulos y cargos militares, armas, caballos y estar prontos “a ponerse en campaña”¹¹⁰ contra los enemigos del gobierno-, así como el compromiso de no firmar alianzas con ningún enemigo de la Confederación¹¹¹.

Esta compleja situación interétnica se comprende mejor desde una mirada que considere la agencia indígena, en el sentido que explica Walter Delrio (2012), no usar de manera acrítica este concepto que “connota la capacidad de los individuos como tales para guiar conscientemente sus vidas y actos sobre el mundo” y considerar también otras visiones que tengan en cuenta las creencias y experiencias particulares de las sociedades indígenas (p. 163). En este sentido, también debe considerarse la característica de las comunidades indígenas cuya forma de parlamentar se vinculaba con una cultura basada principalmente en la oralidad (Pérez Zavala, 2005).

En el caso de los rumores, algunas veces se trató de hechos aislados o también eran negados, a veces eran atribuidos a otros grupos que no estaban bajo el control de algunos de los líderes indígenas de la región (Calfucurá, Coliqueo, Catriel). “Esta última estrategia era también exitosa -aunque es evidente que poco creíble para las autoridades bonaerenses- por la imposibilidad de Buenos Aires de destinar fuerzas para lanzar campañas ofensivas hacia el territorio indígena” durante gran parte de la década del cincuenta (Ratto, 2011, p. 188). No sabemos con certeza si esos argumentos se usaban como excusas, a cambio de algo (raciones, obsequios, ganado, etc.)¹¹², pero otras fuentes podrían confirmar ciertas estrategias de los jefes indígenas para lograr hacer efectivos los intereses de sus comunidades y la defensa de los recursos en las tierras que habitaban. Como explican Rolf Föerster y Julio Vezub (2011):

¹⁰⁸ Esta enumeración no quisiera resultar tediosa, sino que pretende dar cuenta de las fechas y de la cantidad de intercambio, con el fin de apreciar la constante vinculación entre las partes protagonistas que integraban este entramado fronterizo.

¹⁰⁹ Por ejemplo, en una carta de 1870, se lo menciona a Calfucurá como organizando un ataque a Buenos Aires (Tamagnini, 2003, p. 14).

¹¹⁰ Acuerdo del 24 de mayo de 1857, entre Yanquetruz y Valentín Alsina, artículo 13 (Levaggi, 2000, p. 290).

¹¹¹ Carta de Alejo Carmen Guzmán al gobernador de Santa Fe explicando las bases del tratado con los ranqueles (1854): “Los caciques Pichún, Calvan y Calvucurá, y los indios que dependen de ellos, se comprometen a no contraer alianza alguna contra ningún enemigo de la Confederación o del gral. Urquiza” (Levaggi, 2000, p. 276).

¹¹² Bechis (2002) lo denomina “los malones políticos” ya que eran “conductas negociadoras pacíficas y, también, agresivas (...) para obligar al otro a negociar” (p. 19).

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

Estas advertencias formaban parte del paradigma ambivalente que unía la ración con el malón en la obtención de ganado, es decir, si no se concretaba la primera opción queda abierta la segunda, cuyo sustrato era la carencia de animales propios por consecuencia de la enajenación de territorios. (p. 274)

Conclusión

El presente trabajo ha tenido como eje disparador el hallazgo de una fuente documental inédita en el Archivo Histórico del Museo de Mercedes. Los interrogantes iniciales del proyecto de investigación han guiado el recorrido descriptivo e interpretativo, con el fin de comprender y reconstruir un periodo histórico que fue crucial en la conformación del futuro Estado nacional argentino y en la vida de los pueblos aborígenes habitantes del territorio. Entendiendo, entonces, los espacios de frontera como un proceso, es decir, como espacios de relaciones identitarias e interétnicas, no como meros límites territoriales sino lugares en donde se desarrolla un conjunto de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Allí se desarrollaba un “sistema precario de relación de fuerzas”, por lo tanto, conviene aprehenderlos como “productos no-estáticos, dúctiles y fluidos” (Boccaro, 1999, p. 52).

La labor historiográfica requiere repensar algunas concepciones prejuiciosas y poner mayor interés en la agencia indígena que quedó invisibilizada por el relato de “la historia oficial”. Frente a la complejidad del período analizado (1850-1860), Pilar Pérez (2007) propone “leer en clave política las acciones de los indios” para así “comprender el complejo entramado de relaciones e intereses y disputas en la Pampa” (p. 6). Esta perspectiva, implica apreciar tanto las acciones ofensivas como las diplomáticas, una multiplicidad de estrategias desplegadas por las comunidades indígenas y sus líderes para sobrevivir y para defender sus tierras.

Asimismo, la situación regional ha tenido incidencia ya que el área salinera era clave para la extracción y el intercambio, no en vano, Calfucurá le encargó a su hijo Namucurá resguardar Carhué, por considerarla “la llave”, la puerta de entrada al territorio salinero. Del mismo modo, la resistencia indígena en esos años estuvo centrada en impedir el avance sobre sus tierras en un momento económico en donde se impulsaba por parte del gobierno provincial -y luego nacional, también- la expansión agrícola y ganadera. En relación con estos aspectos, la frontera oeste de Mercedes a Bragado fue susceptible a las amenazas de malones. Las alianzas interétnicas y la

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

conformación de redes multiétnicas fluctuaron entre la “complementariedad” y el enfrentamiento.

Los diferentes actores sociales mostraron sus intereses y disputaron poder sobre la región bonaerense. Con respecto a la fuente analizada, podríamos preguntarnos con Wilde (2014) “¿En qué medida un texto producido por un no indígena puede convertirse en una ‘fuente indígena’, es decir, en una fuente capaz de representar la alteridad?” (p. 5), ¿cómo reconocemos el accionar indígena? En este caso, en la fuente de 1857 se nombran líderes -Calfucurá, Coliqueo- y pueblos -los ranqueles- y su posible actividad malonera. Esta presencia los revelaría como protagonistas insoslayables de la época abordada para el estudio. Como lo demuestran las disímiles estrategias desarrolladas a lo largo del período -ataques, diplomacia, intercambiar información, falsear datos, hacer correr rumores de posibles invasiones, etc.

De la misma manera, se tendría que proceder con una relectura de las fuentes documentales editas, para hacer una reinterpretación con una mirada crítica. Por lo tanto, podemos concluir que no es un tema agotado, sino que se presentan múltiples desafíos para seguir investigando.

Referencias

- Areces, N. (2009). Las fronteras en los estudios regionales y etnohistóricos. Propuesta de análisis. En Y. Martini, G. Pérez Zavala, y Y. Aguilar (Comps.), *Las sociedades de los paisajes áridos y semiáridos del centro oeste argentino* (pp. 161-172). Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Avedaño, S. (1999). *Memoria del ex cautivo Santiago Avedaño*. El Elefante Blanco.
- Banzato, G., y Lanteri, S. (2007). Forjando la frontera. Políticas públicas y estrategias privadas en el Río de la Plata, 1780-1860. *Historia Agraria*, XVII(43), 435-458.
- Bechis, M. (1989). Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder? En M. de Hoyos (Coord.), *Etnohistoria*. Equipo Naya. https://etnohistoria.equiponaya.com.ar/html/23_articulo.htm
- Bechis, M. (2002). La ‘Organización Nacional’ y las tribus pampeanas en Argentina durante el siglo XIX. En A. Escobar Ohmstede, R. Falcon, y R. Buve. (Comps.), *Pueblos, comunidades y municipios frente a los proyectos modernizadores en América Latina, siglo XIX* (pp. 83-106). Publicación conjunta del Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos CEDLA (Países Bajos) y El Colegio de San Luis, A.C. (Méjico).
- Birocco, C. (2009). *Del Morón rural al Morón urbano: vecindad, poder y surgimiento del estado municipal (1170-1895)*. VCR Impresores S.A.

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

- Boccara, G. (1999). Antropología Diacrónica. Dinámicas culturales, procesos históricos y poder político. En G. Boccara, y S. Galindo, *Lógica mestiza en América*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera.
- de Jong, I. (2009). Armado y desarmado de una confederación: el liderazgo de Calfucurá en el período de la organización nacional. *Quinto Sol*, (13), 11-45.
- de Jong, I. (2011). Las alianzas políticas indígenas en el período de la Organización Nacional: una visión desde la Política de tratados de Paz (Pampa y Patagonia 1852-1880). En M. Quijada (Comp.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera. Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Ibero-Amerikanisches Institut-Gebr. Mann Verlag.
- de Jong, I., y Ratto, S. (2008). Redes políticas en el área Arauco-pampeana: la confederación indígena de Calfucurá (1830-1879). *Intersecciones en Antropología*, 9(1-2), 241-260.
- Delrio, W. (2012). Entrar y salir de la Etnohistoria. *Memoria Americana*, 20(1), 147-171.
- Föerster, R., y Vezub, J. (2011). Malón, ración y nación en las Pampas: el factor Juan Manuel de rosas (1820-1880). *Historia*, 2(44), 259-286.
- Grimson, A. (Comp.). (2000). *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Ediciones Ciccus – La Crujía.
- Hux, M. (1980). *Coliqueo el indio amigo de Los Toldos*. Eudeba.
- Hux, M. (1991). *Caciques Huillinches y Salineros*. Marymar.
- Hux, M. (2004). *Memorias de ex cautivo Santiago Avedaño (1834-1874)*. El Elefante Blanco.
- Levaggi, A. (2000). *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XVI-XIX)*. Universidad del Museo Social Argentino.
- Mandrini, R. (2008). *La Argentina aborigen. De los primeros pobladores a 1910*. Siglo XXI.
- Néspolo, E. y Nacuzzi, L. (2003). Manejo de fuentes escritas, Propuestas de acercamiento pluridisciplinario. En M. Ramos y E. Néspolo (Eds.), *Signos en el Tiempo y Rastros en la Tierra. III Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeanas y Patagónica*. Universidad Nacional de Lujan.
- Néspolo, E., y García, Y. (2020). Sobre Piezas de Etnohistoria del Sur Sudamericano, de Martha Bechis. Un análisis sobre Geopolíticas Indias en el área Araucana. *Revista Cultura en Red*, V(8), 19 -43.
- Paves Ojeda, J. (2008). *Cartas mapuches, siglo XIX*. Ocho Libris/Colibris.
- Pérez Zavala, G. (2005). *Oralidad y escritura: Los tratados de paz entre el Estado argentino y las tribus Ranqueles*. CONICET-UNRC.
- Pérez Zavala, G. (2014). *Tratados de Paz en las Pampas. Los Ranqueles y su devenir político (1850-1880)*. Editorial Aspha.
- Pérez, P. (2007). Historiadores e Historias de Juan Calfucura. *Mundo Agrario*, 8(15), 1-19.
http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.480/pr.480.pdf

Mesa 6. Investigaciones de historia regional y local

- Ratto, S. (2011). Tiempos de abundancia para Calfucurá: raciones, obsequios y malones en las décadas de 1840 y 1850. En D. Villar, y J. F. Jiménez (Eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades indígenas de la pampa oriental (Siglo XIX)* (pp. 172-197). Centro de Documentación Patagónica – Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del SUR.
- Reguera, A. (2013). La multiplicidad de la frontera en su dimensión relacional. En M. Canedo (Comp.), *Poderes intermedios en la frontera. Buenos Aires y los “Entreríos, siglos XVIII-XIX* (pp. 223-231). Editorial de la UNMdP.
- Reguera, A., y Canciani, L. (2017). Delimitación territorial y jurisdiccional de la provincia de Buenos Aires (Argentina) inter-escala espacial entre los poderes eclesiástico, estatal y civil una mirada de largo plazo. *Revista Latino-Americana de Historia*, 6(18), 110-138.
- Reguera, A., y Canciani, L. (2017). Delimitación territorial y jurisdiccional de la provincia de Buenos Aires (Argentina) inter-escala espacial entre los poderes eclesiástico, estatal y civil una mirada de largo plazo. *Revista Latino-Americana de Historia*, 6(18), 110-138.
- Roulet, F. (2016). *Huincas en tierras de indios. Mediaciones e identidades en los relatos de viajeros tardocoloniales*. EUDEBA.
- Sábato, H. (2012). *Historia de la Argentina 1852-1890*. Siglo Veintiuno Editores.
- Tamagnini, M. (2003). *Soberanía Territorialidad Indígena. Cartas de frontera*. ÑUKE MAPUFÖRLAGET.
- Tamagnini, M. (2009). Las fronteras y sus dimensiones. El caso de la Frontera Sur de la América del Sur. En *Coloquio Binacional Argentino Peruano. Perspectiva latinoamericana* (pp. 149-161). Instituto Superior del Prof. J. V. González. Centro de Investigaciones precolombinas.
- Tanodi, B. (2000). Documentos históricos. Normas de transcripción y publicación. *Cuadernos de Historia, Serie Ec. Y Soc.*, (3), 259-270.
- Tanodi, B. (2010). Acerca de los documentos históricos coloniales, especialmente de Argentina. *Revista Códices*, 6(2), 209-216. <https://ciencia.lasalle.edu.co/co/vol6/iss2/7/>
- Tapia, A. (2015). El territorio ranquelino durante los siglos XVIII y XIX. Su relevancia en la construcción de la identidad y la memoria colectiva. En Actas de las Jornadas en Homenaje a Germán Canuhé, C. Salomon Tarquini e I. Roca (pp. 17-32). Santa Rosa.
- Wilde, G. (2014). Fuentes indígenas en la Sudamérica colonial y republicana: escritura, poder y memoria. Parte 2. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 4(1). <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/641>
- Zeballos, E. (1958 [1878]). *La conquista de 15.000 mil leguas*. Solar Hachette.